



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2019, se aprueban las bases que han de regir la provisión de tres puestos de trabajo de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Comisión de Servicios.

Mediante el presente anuncio, se inicia el plazo de presentación de solicitudes, que será de **DIEZ DIAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio.

El contenido íntegro de las bases se encuentra en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina, donde también se realizarán los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica

Fdo. Montserrat Márquez Cristóbal

Avda. Carvanal, nº 43, C.P. 21410, C.I.F. P-2104200-G, Tfno: 959331912, Fax: 959330199 – 959332437
Email: ayuntamiento@isla Cristina.org

Firma 1 de 1

MONTSERRAT MÁRQUEZ
CRISTÓBAL

06/02/2019 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 877ad75297d54f61ac421df276fd46fc001

Url de validación

<https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/rl/iarx/idlaxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>